REPUBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio del Interior

Asunción, Marzo 10 de 1902

Vista la renuncia del Presidente de la Junta E. Administrativa de Piribebuy, Don Juan de R. Cristaldo y demas miembros de la Corporación.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E.

Decreta

Art.º 1º Nómbrase Presidente de la expresada Junta al Señor Bartolomé Vernal, Vice-Presidente á Don Donato Arzamendia y Vocales los Señores Florencio Marcó, Estanislao Lopez, Martin Ramirez y Vicente Rojas

Art.º 2º Dénse las gracias á los renunciantes por los servicios prestados.

Art.º 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. Oficial.

Cañete

Efluytas